

Sobre asesinatos en el Cauca

FARC-EP, SEGUNDA MARQUETALIA :: 15/11/2019

Pronunciamiento de las FARC-EP

A las comunidades indígenas del Cauca y al pueblo colombiano en general, les manifestamos nuestro rechazo y condena rotunda de los camones -asesinatos, masacres, desapariciones forzadas y atentados- que se vienen cometiendo a lo largo y ancho del país en este momento de desgobierno signado por la determinación del establecimiento, de simular la paz mientras se hace trizas los Acuerdos de La Habana y los compromisos con el movimiento social.

En especial, hoy reprobamos vehementemente el ataque aleve sufrido el 29 de octubre en horas de la tarde, por la comunidad de la vereda la Luz, corregimiento de Tacueyó, del municipio de Toribío que cobró la vida de la autoridad Neehwe'sx Cristian Bautista y de los guardias José Gerardo Soto, James Wilfredo Soto, Eliodoro Uniscué y Asdrual Cayapú, además de haber lesionado gravemente a otras 6 personas (Matías Montaña Noscué, José Norman Montano Noscué, Crescencio Peteche Mensa, Dora Rut Mesa Peteche, Rogelio Tasquinas y Alver Cayapú), hechos profundamente dolorosos a los que se suman cada día crímenes como el que acaba de ocurrir a manos de la fuerza pública que ha asesinado al joven defensor de derechos humanos, Floer Jair Trompeta Pavi.

No hay nada que justifique proceder contra gente inerme que ha manifestado de manera clara y concluyente su apego a la defensa del camino de la reconciliación y el buen vivir en concordia.

Según la información preliminar, “hombres desconocidos que se movilizaban en un vehículo negro emboscaron el vehículo en el que iban los indígenas y dispararon. La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) añadió que los atacantes dispararon, incluso, contra las ambulancias”. Situación que hace más gravoso e inadmisible lo sucedido, exigiendo una investigación profunda y precisa que permita un pronto esclarecimiento y definición de responsabilidades y sanciones.

Corno FARC-EP (Proyecto Segunda Marquetalia), sin vacilaciones hemos expedido recientemente tres pronunciamientos en los que dejamos sentada nuestra posición frente a la guerra sucia y las violaciones a los derechos humanos de que han sido objeto integrantes del movimiento social, miembros de la Fuerza Alternativa Revolucionaria y la gente del común en general: comunicado de septiembre 7 de 2019. comunicado del 13 de septiembre, y mensaje a las Autoridades Indígenas del Plan de Vida Proyecto NASA, como respuesta a su Carta Abierta del pasado 18 de octubre, en el que expresamos:

1. Ningún acto político o de orden militar y menos crímenes como los que se denuncian con serias preocupaciones por las comunidades de Toribío, Tacueyó y San Francisco han sido cometidos por guerrilleros o milicianos bajo nuestras órdenes dentro del proyecto FARC-EP (Segunda Marquetalla).

2. Es evidente que el deterioro grave, como consecuencia de la perfidia gubernamental, del proceso de paz que derivó del Acuerdo de La Habana, ha suscitado el surgimiento de diversos grupos que se hacen llamar FARC o actúan bajo esta sigla, y otras más con modalidades operativas y propósitos diversos, algunos de los cuales indudablemente se salen de los parámetros que deben regir a una organización revolucionaria. Por ello claramente, nuestras acciones y pronunciamientos llevan una misma vocería respaldada con los nombres específicos del cuerpo de Mandos que firma el Manifiesto de origen, fechado en agosto del año en curso...”

Como entonces, ahora reiteramos nuestro respeto por las comunidades indígenas, sus autoridades, usos y costumbres; la lucha por preservar sus tradiciones, identidad y territorio, y por avanzar en la conquista de la justicia social y el buen vivir, los cuales son objetivos nodales también de nuestra lucha, y reiteramos estar Siempre pendientes de cualquier aclaración o requerimiento.

Fraternalmente,

Dirección FARC-EP, Segunda Marquetalia

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/sobre-asesinatos-en-el-cauca